

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO  
(1863—1899)

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1899

PRESENTADA POR EL SECRETARIO JENERAL

Jerman Munita



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA DE EMILIO PÉREZ L.

1031—Catedral—1031

1900

DIRECTORIO

DEL

Cuerpo de Bomberos de Santiago

1899

OFICIALES JENERALES

SUPERINTENDENTE.....	D. Ismael Valdes Vergara.
VICE-SUPERINTENDENTE.....	» Emilio Petit.
COMANDANTE.....	» Jorge Phillips.
2.º ID. ....	» Carlos Reichhardt.
TESORERO JENERAL.....	» Jorge Iunge.
SECRETARIO JENERAL.....	» Jerman Munita.

DIRECTORES

1.ª COMPAÑIA.....	D. Samuel Izquierdo.
2.ª » .....	» Anselmo Hévia R.
3.ª » .....	» Antonio Cárdenas L.
4.ª » .....	» Jorge Marchand.
5.ª » .....	» Guillermo Swinburn.
6.ª » .....	» Carlos T. Robinet.
7.ª » .....	» Gaston Burgalat.
8.ª » .....	» Carlos Amtmann.
9.ª » .....	» Aniceto Izaga.
	» Manuel A. Covarrúbias.
10.ª » .....	» Antonio Montero.
11.ª » .....	» Bonifacio Depassier.
12.ª » .....	» Eduardo Guerrero V.

HONORARIOS DEL DIRECTORIO

D. José Besá.
» Carlos Rogers.
» Samuel Izquierdo.
» José A. Tiska.
» Ignacio Santa María.
» Emiliano Llona.
» José Luis Claro.
» Benjamin Dávila L.
» Aniceto Izaga.



# MEMORIA

DEL

## Secretario Jeneral del Cuerpo de Bomberos

### DE SANTIAGO



En obediencia a la prescripcion del artículo 39 inciso 8.º del Reglamento Jeneral, presento la Memoria de los trabajos realizados por el Directorio en el curso del año de 1899.

En 1.º de Enero del año indicado, el personal del Cuerpo se componia del modo siguiente:

Voluntarios honorarios.....	198
Id.  activos.....	334
Auxiliares honorarios.....	96
Id.  activos.....	101
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>729</u></b>

Asistencia media de voluntarios activos i honorarios.....	236
Asistencia media de voluntarios auxiliares i honorarios.....	72
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>308</u></b>

Altas de voluntarios.....	73
Id. de auxiliares.....	5
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>78</u></b>

Bajas de voluntarios.....	69
Id. de auxiliares.....	10
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>79</u></b>

Existencia de voluntarios en 31 de Diciembre de 1899.....	536
Existencia de auxiliares en 31 de Diciembre de 1899.....	192
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>728</u></b>

La Revista Jeneral de los cuarteles verificada en los primeros dias del año, dejó una impresion bastante satisfactoria en el ánimo del Directorio. Los edificios, muebles, libros i material de trabajo, se encontraron en buen estado i, aparte de ligeras observaciones de detalle, se pudo comprobar el

empeño con que el personal de las Compañías cuida de mantenerlo todo en el mayor orden.

Entre otras indicaciones que se juzgó oportuno formular en dicha Revista, debe hacerse mención de la dirigida a uniformar los libros a cargo de los Secretarios i Ayudantes de las distintas Compañías, de modo que guarden conformidad entre sí, a fin de introducir mas orden en las anotaciones i facilitar la comparacion de los datos que en ellos se contienen.

Durante el año que comprende esta reseña, se llevaron a cabo en el Cuerpo reformas i reparaciones de calificada necesidad i urgencia.

En el edificio del Cuartel Jeneral, cuyo primer piso daba acceso al segundo por cuatro escaleras interiores que conducian a las salas de sesiones de la 3.<sup>a</sup> i 8.<sup>a</sup> Compañías, se resolvió suprimir dos de aquéllas para utilizar los espacios que ocupaban, destinándolos, uno, para almacen de materiales de la 3.<sup>a</sup> Compañía i, el otro, para caballeriza del caballo que arrastra el carro de carbon del Directorio.

De este modo i sin entorpecer el servicio de los salones del piso superior, se proporcionó a una Compañía una sala indispensable para la guarda i cuidado de su material, i un local, de que carecía hasta entónces, para el caballo destinado a la movilizacion del carro de carbon.

El Cuartel que ocupaba la 11.<sup>a</sup> Compañía en la calle de Maipú, inadecuado para sus fines, fué trasladado a una casa espaciosa i cómoda, situada en la Alameda de las Delicias cerca de la calle de Molina, previa rescision del contrato vijente i sin gravámen para el Cuerpo.

Este local, de propiedad de Don Carlos Boizard, fué arrendado por el término de cinco años a contar desde el 15 de Febrero de 1889, i por el cánón de cien pesos mensuales, quedando a cargo de la Compañía los gastos de traslacion i demas necesarios para su conveniente instalacion.

El cuartel de la 10.<sup>a</sup> Compañía, ubicado en la calle de Mensia de los Nidos, inmediata a la Plaza de San Diego, se encontraba en tan mal estado, que hacia indispensable su traslacion a otro sitio mas adecuado.

Dicho edificio no solo era insuficiente para el objeto, sino que se hallaba ruinoso, hasta el punto de que sus paredes comenzaban a derrumbarse.

Gracias a la jenerosidad del señor Don Carlos Fernández Vicuña, quien ofreció graciosamente un local de su propiedad en la calle de Santo Domingo entre Miraflores i Tres Montes, se pudo mejorar ventajosamente esta situacion.

Tan laudable desprendimiento del señor Fernández Vicuña permitió situar esta Compañía en un barrio central, en un edificio apropiado i sin otro gravámen para la Compañía misma que el pago de unas cuentas pendientes por consumo de gas i

la cantidad de 20 pesos mensuales como indemnización para desalojar a una familia que ocupaba esta casa.

Tanto uno como otro gasto, debieron a su juicio clasificarse como gastos jenerales i ser, por consiguiente, de cargo del Cuerpo i nó de la Compañía.

Se procura que la 12.<sup>a</sup> Compañía, que ha continuado hasta hoi en el Cuartel Jeneral, pueda tambien trasladarse a otro edificio, en donde pueda hacer el servicio en condiciones mas regulares i atender de preferencia otro barrio importante de la ciudad.

Esta Compañía fué dotada de una cocina destinada al servicio de sus empleados i que demandó al Cuerpo un gasto de 200 pesos.

El cuartel de la 2.<sup>a</sup> Compañía, situado en la calle de Santa Rosa al llegar a la Alameda de las Delicias, que, como es sabido, formaba parte del edificio fiscal en que funciona la Escuela Profesional de Niñas, fué reclamado por el Gobierno para ensanchar este plantel de educación industrial.

Como se recordará, la instalacion de este Cuartel fué de cargo del Cuerpo e importó a éste un desembolso cercano a quince mil pesos.

Era equitativo, ya que se solicitaba su entrega, exigir la indemnización correspondiente, incluso el mayor gasto que orijinaria una instalacion provisional.

Fué así como se obtuvo, mediante las activas jestioncs de los señores Superintendente i Direc-

tores de la 2.<sup>a</sup> i 6.<sup>a</sup>, que el Gobierno consultase en los Presupuestos jenerales de la Nacion, primeramente la cantidad de diez mil pesos de que se dió cuenta en la Memoria anterior, i en seguida o sea en el año actual, la de otra suma igual para construir un nuevo cuartel i compensar así los sacrificios consiguientes a la entrega inmediata del susodicho local.

Debido a la premura del tiempo en que esa entrega debió verificarse i a las dificultades propias para encontrar un edificio en condiciones medianamente regulares, la 2.<sup>a</sup> Compañía, con un espíritu de disciplina digno del mayor encomio, aceptó la situacion que vino a crearle este estado de cosas i se instaló provisionalmente en el ángulo sur-oeste de los galpones de la antigua Empresa del Ferrocarril Urbano, al norte de la Canalizacion del Mapocho.

Se continúan con celoso empeño las jestioncs dirigidas a obtener la concesion de un sitio fiscal en donde construir con los 20,000 pesos de indemnización a que me he referido i que ya han ingresado a la Caja del Cuerpo, un cuartel definitivo, con la capacidad suficiente para instalar en él dos Compañías.

Cuéntase con llevar a cabo este trabajo bajo la mas severa fiscalizacion i sin descuidar ni un solo momento el espíritu de economía que ha presidido todas las obras del Cuerpo.

A este bien meditado propósito, está tambien

ligada la idea de preferir para defenderlo contra los riesgos del fuego un barrio populoso e importante tanto por la densidad de su poblacion como por el número i calidad de sus edificios.

Durante el período que comprende esta Memoria, no se han realizado adquisiciones de material que merezcan mencionarse, aparte del encargo de 1,300 metros de mangueras de loná i goma, 1,000 de los cuales fueron de  $2\frac{3}{4}$  pulgadas de diámetro, i los 300 restantes de  $3\frac{1}{4}$  pulgadas.

Este encargo fué hecho a Alemania e importó la suma de 3,500 pesos. Este material se distribuyó a las ocho Compañías de agua, a razon de 10 tiras a cada una, dotacion suficiente para satisfacer las exigencias del servicio.

La 1.<sup>a</sup> Compañía realizó durante el presente año el encargo a Europa de una bomba a vapor, i ha vendido la «Santiago» al Cuerpo de Bomberos de Linares, prévia la autorizacion del caso, en la cantidad de 5,000 pesos.

Se ha mejorado el servicio de alarma de incendios, que era deficiente por la tardanza con que se trasmitia el anuncio de los siniestros a la torre del Cuartel Jeneral, colocando en la puerta de calle de las oficinas del Directorio, un teléfono especial, en conexion con los de la policia, para avisar con rapidez la aparicion de los incendios.

El material usado por las Compañías i que consiste en mangueras i otros útiles i que éstas devuelven a la Comandancia por estar fuera de servicio, ha recibido provechosa inversion, procurándose con su venta al público, recursos para atender a ciertos gastos de esta oficina, i socorrer a aquellos Cuerpos de Bomberos de la República que mas lo necesitan i que lo han solicitado.

La Comandancia rinde trimestralmente al Directorio cuenta documentada de las ventas de este material.

Se concedió a las Compañías 2.<sup>a</sup> i 3.<sup>a</sup> autorizacion necesaria para recojer erogaciones particulares, con el objeto de atender al mejoramiento i reposicion de su material.

La Junta de Capitanes solicitó la derogacion del acuerdo del Directorio de 20 de Julio de 1894, que se encuentra vijente, i por el cual se suspendió la admision en las Compañías de nuevos auxiliares con escepcion de la 6.<sup>a</sup> Se daban como fundamentos de esta peticion el mejor servicio del Cuerpo, por cuanto los auxiliares son indispensables para el trabajo i además se mantiene con ellos la base democrática de la institucion.

Debatida suficientemente esta proposicion, fué aplazada i aun se encuentra pendiente.

El Cuerpo de Bomberos de los Andes, en circular dirigida a los demas de la República, insinuó la idea de organizar un Congreso Jeneral de Bomberos, destinado a servir de lazo de union entre ellos a fin de que propenda a su mayor prosperidad i desarrollo.

Considerada detenidamente esta insinuacion, i no obstante el reconocimiento de los laudables propósitos que la inspiraban i de haber sido informada en sentido favorable por una comision designada al efecto, se hicieron valer impugnaciones de diverso orden, tan atinadas como exactas, que dieron por resultado la no aceptacion de esta idea.

El Señor Ministro Plenipotenciario de Chile en Alemania, Don Ramon Subercaseaux, se dirigió al Señor Superintendente del Cuerpo, participándole que, en los comienzos del año de 1901, se celebrará en Berlin una Esposicion de todos los adelantos realizados en los últimos tiempos en el servicio destinado a la estincion de incendios, con arreglo a un programa que acompañaba a su precitada nota, e invitando al Cuerpo de Bomberos de Santiago para que comisionase a alguna persona, a fin de que, en su representacion, concurriese a dicha Esposicion. Agregaba el Señor Ministro que, en el caso de que esto no fué posible, se encargaria él mismo de encomendar a alguno de los adictos de la Legacion asistir a aquel torneo, presentando el correspondiente informe.

Acojida tan atenta invitacion, cuyos resultados habrán de ser sin duda provechosos, se resolvió aceptarla, agradecer al Señor Subercaseaux tan feliz iniciativa, i asociar a ella al Cuerpo de Bomberos de Valparaiso, reservándose designar, de acuerdo con éste, la persona a quien se encargará para asistir a aquel acto.

El Reglamento de Funerales dictado el año de 1898, fué reformado en el presente despues de un detenido estudio y quedó definitivamente aprobado en los términos en que aparece en el anexo N.º 1.

Se encuentra próximo a resolverse el proyecto presentado para uniformar el traje que deben usar los miembros del Directorio. Es sabido que hasta hoi solo existe en vijencia al respecto un acuerdo de fecha 1.º de Mayo de 1869, que es incompleto, por cuanto se refiere solo a determinados Oficiales Jenerales i no comprende a otros de creacion posterior.

La implantacion en la ciudad del nuevo sistema de traccion i alumbrado eléctricos, ha reclamado el interes del Directorio para determinar el número i la distribucion conveniente del servicio de grifos contra incendio.

Asimismo ha tomado parte en la adopcion de todas aquellas medidas destinadas a prevenir cualquier accidente para los bomberos en los casos de

incendio, pues, como se sabe, es bastante peligroso el contacto de las personas o del material con las corrientes eléctricas.

La Comandancia ha estado a cargo del estudio de estos puntos i de celebrar conferencias con los Señores Gaspar Rouffosse, ingeniero encargado de practicar los trabajos del nuevo servicio, i con el Jereute de la Empresa Eléctrica, para prevenir accidentes.

El Mausoleo del Cuerpo en el Cementerio Jeneral se hace ya insuficiente para contener no solo los cadáveres cuya inhumacion sobrevenga, sino los que se encuentran actualmente depositados en él.

Para corregir esta situacion se dan los pasos necesarios, i es de esperar que, dentro de poco, quedará subsanada.

El accidente lamentable ocurrido en el Ejercicio Jeneral último, a consecuencia del cual resultó herido el niño Dionisio 2.º Muñoz, dió al Cuerpo la oportunidad de ejercitar sentimientos humanitarios en favor de un desgraciado.

La manera cómo se verificó este accidente, que fué investigado con toda escrupulosidad para establecer el grado de responsabilidad que pudiera afectar a los miembros de la Compañía en la cual se produjo, interesó vivamente al Cuerpo, quien desde los primeros momentos tomó a su cargo el

cuidado del herido, atendiendo con toda solicitud a su mejoría i procurando reunir los medios necesarios para asegurarle su porvenir.

Merced a esta solicitud en el corto espacio de unos cuantos dias pudo restablecerse completamente i, previo el consentimiento de sus padres, ingresar al Colejio de los Salesianos, en donde, bajo la inspeccion directa i esclusiva del Señor Superintendente, recibirá la preparacion necesaria durante dos o tres años, para ser colocado en seguida en la Escuela de Artes i Oficios.

Fué asimismo cómo el Cuerpo, llevando aun mas léjos su accion, erogó en favor de este niño sumas que ascendieron a setecientos cincuenta i tres pesos, las cuales están destinadas para que, una vez convertido en hombre, le sirvan de base segura para iniciarlo en la vida del trabajo.

Fué asimismo, por último, cómo nuestra institucion, que por un accidente tan sensible como desgraciado, hizo víctima de lesiones a un niño que vivía en completo abandono i que acaso habría sido mas tarde un fermento perdido, lo levantó de la condicion miserable en que se encontraba, para transformarlo en un elemento útil a la sociedad i a la familia.

Obra de justicia se hace al dejar constancia de que la iniciativa i la realizacion de estas jestioness se han debido casi exclusivamente a la accion empenosa del señor Superintendente.

El ejercicio financiero del Cuerpo durante el año que comprende esta Memoria, consta del Balance de la Tesorería Jeneral, que se contiene en el anexo núm. 2.

La difícil situación económica del año anterior continuó en el presente con caracteres aun mas graves, llegándose hasta el extremo de proponerse medidas encaminadas a la clausura o cesación de los servicios voluntarios del Cuerpo.

La causa mas agravante de este estado de cosas se debió a que en los presupuestos jenerales de la Nación no se consultó la subvención con que el Fisco favorece anualmente al Cuerpo, debido, según pudo comprobarse mas tarde, a una omisión del Gobierno.

Diversos arbitrios, dirigidos a conjurar esta situación, entre los cuales deben mencionarse en primer lugar los trabajos para obtener el restablecimiento de la subvención fiscal; la idea de realizar una conversión de la deuda primitiva de la Caja de Crédito Hipotecario, i por último, el nombramiento de comisiones especiales encargadas de recojer erogaciones extraordinarias de las Compañías extranjeras de Seguros i del comercio de la capital, devolvieron la confianza al Directorio e hicieron renacer la esperanza de que este malestar económico seria solamente transitorio.

Con efecto, el primero i el último de estos arbitrios dieron los mas satisfactorios resultados; pues se obtuvo que el Congreso restableciera la sub-

vención fiscal, i que las Compañías de Seguros de Tarifa i el comercio acudieran presurosos en ayuda de la Institucion.

Por lo que hace a la conversión de la deuda hipotecaria, mereció, asimismo, la preferente atención del Directorio, i una comisión de su seno presentó al respecto un bien meditado proyecto acerca de esta operación. No obstante, se consideró innecesario, en vista del éxito alcanzado con los otros arbitrios, llevar a término la referida conversión.

El servicio de la deuda hipotecaria se hizo puntualmente, pagándose los dos dividendos anuales, ascendentes a 38,000 pesos.

Se ha perseverado durante el año actual en observar estrictamente el plan de economías en la inversión de los caudales del Cuerpo, i las Compañías han cooperado con todo empeño a secundarlo, sometiéndose a la reducción de un 20 % de las subvenciones de que hasta entónces habian disfrutado.

No ha tenido ménos eficacia para aliviar este malestar de las finanzas, la restricción de los gastos extraordinarios de las Compañías, las cuales o bien han evitado la presentación de peticiones de este jénero, o si han llegado a presentarlas las han retirado en seguida para solventarlas por sí mismas, en vista de lo dictaminado a su respecto por la Comisión de Rentas.

Este temperamento ha tenido la ventaja de estimular el celo de los peticionarios, los cuales han

conseguido reunir con erogaciones voluntarias de particulares, lo necesario para atender a la cancelacion de las cuentas que los habian obligado a recurrir al Directorio.

Durante el año se recibieron valiosas erogaciones que, como ya es tradicional, favorecen con frecuencia a la Institucion, estimulando sus esfuerzos para que pueda realizar mas fácilmente el servicio en favor de la ciudad.

Dichas erogaciones han sido las siguientes:

Subvencion fiscal.....	\$ 35,000.00
Id. municipal.....	8,000.00
Auxilio extraordinario de la Municipalidad.....	3,000.00
Compañías de Seguro de Tarifa, de una vez .....	6,774.00
Andres Ebner.....	500.00
Varios comerciantes.....	2,600.00
<i>Banco Tarapacá i Londres Limitado</i>	500.00
Compañía de Seguros «La Chilena»	500.00
A. de la Narde .....	400.00
Compañía de Seguros «La Estrella de Chile».....	150.00
Beneficio en la Quinta Normal.....	2,062.95
Id. en el Club Hípico.....	2,467.00
Id. en el Teatro Municipal.....	4,800.00

Don Arturo Cousiño obsequió 30 toneladas de Carbon de Piedra de Lota para el consumo de las bombas, cuyo valor no puede estimarse en ménos de 900 pesos, i doña Mercedes Olañeta de Olivares 200 ejemplares de su obra titulada *La Cabaña del Proscripto*.

El personal de suscritores permanentes ha aumentado en proporcion apreciable, i habrá de seguir recibiendo nuevos adherentes mediante la diligencia en la propaganda de los miembros del Directorio.

No debe olvidarse que las erogaciones que se reciben en forma de cuotas anuales, fijas, aun cuando sean aparentemente modestas, son el factor mas importante para resistir a las eventualidades del porvenir.

En el Anexo núm. 3 se incluye la nómina de suscritores permanentes con que cuenta la Institucion.

El año a que esta MEMORIA se refiere ha dejado un eco de dolor i de profunda tristeza en el recuerdo de todos los miembros del Cuerpo, porque durante su curso nos abandonaron cuatro de los mas infatigables obreros con que contaban sus filas, i que habian tenido la rara fortuna de vivir vinculados a la vida del Cuerpo no solo con los lazos de valiosos servicios, sino con los afectos de cariñoso respeto que despertara siempre la nobleza de sus almas.

Los señores Guillermo Matta, Julio Bañados Espinosa, Benjamin Dávila L. i Aniceto Izaga, que parecen haber sido seleccionados por la muerte entre los mas esclarecidos de los nuestros, dejaron escritas en la vida del Cuerpo pájinas tan brillantes, que serán siempre dignas de mostrarse a la contemplacion de los bomberos.

El señor Matta, que contribuyó a labrar las bases de la fundacion del Cuerpo, figuró en la 2.<sup>a</sup> Compañía desde los comienzos de ésta; la sirvió hasta sus últimos dias en casi todos los puestos de sacrificio i de labor, infundió entre sus miembros la noción conceptuosa de los deberes humanos, i le imprimió el sello de su intelectualidad, que el trascurso de los años no conseguirá borrar de la mente de la ardorosa juventud que forma en sus filas.

El señor Bañados Espinosa desempeñó en la 6.<sup>a</sup> Compañía los mas importantes puestos i sirvió como seis años consecutivos con impropia laboriosidad, la Secretaría Jeneral del Cuerpo.

Las adversidades del destino pudieron alejarlo durante algun tiempo de sus camaradas i amigos, pero nunca lograron abatir la fé de sus ideales en pró de la Institucion ni quebrantar los afectos que habia cultivado en el seno de ella.

Como se recordará, uno de los últimos trabajos de su reconocido ingenio, fué un hermosísimo discurso que pronunció en la Distribucion de Premios del Directorio que verificóse a fines del mes de Diciembre de 1898.

El señor Dávila Larrain, miembro de la 5.<sup>a</sup> Compañía, en la cual hizo escuela su austeridad i las demas relevantes virtudes que le adornaban, solo abandonó el servicio activo cuando las dolencias que dieron fin prematuro a su vida, le impidieron continuar prestándonos el concurso de sus talentos i de sus asiduos empeños.

Director de esa Compañía hasta fines de 1898, cooperó en todo momento con la actividad de su carácter, con su cabal noción de todas las materias relacionadas con el servicio, i con la lucidez de su palabra, al acierto de todas las resoluciones progresistas del Cuerpo.

El señor Dávila fué fundador de la 5.<sup>a</sup> Compañía, habia adquirido la medalla de oro de 20 años i, mediante a sus bien calificados servicios, se le habia discernido el nombramiento de Miembro Honorario del Directorio.

El señor Izaga, incorporado al Cuerpo al mismo tiempo que se creó la 9.<sup>a</sup> Compañía, de la que fué continuadamente su Director, dió pruebas de su adhesion entusiasta por él, prestándose a formar en las filas de toda una juventud, en una edad en la cual ántes que los azares del trabajo, se busca el reposo del espíritu, i en medio de una situacion que, a causa de los grandes sacrificios para adquirirla i de la vasta complicacion de árduas empresas industriales, reclamaba lejitimamente el descanso a tanta fatiga.

Debido a su proverbial desprendimiento, la 9.<sup>a</sup>

Compañía pudo contar con un cuartel situado en un barrio central, construido especialmente para este objeto, i con su constante ayuda para atender al mejoramiento i adquisicion de nuevos elementos de trabajo (1).

La 9.<sup>a</sup> Compañía, entre otros homenajes de gratitud a tan esclarecidos servicios, acordó con la autorizacion correspondiente, cambiar el nombre de la bomba Yungai por el de su benefactor, *Aniceto Izaga*, que es el que lleva actualmente.

El ex-voluntario de la 4.<sup>a</sup> Compañía de Santiago i a la sazón miembro del Cuerpo de Bomberos de Iquique, Don Luis Oddo, falleció en esta ciudad en momentos bien difíciles para sus deudos, quienes solicitaron la ayuda del Cuerpo para darle sepultura.

El Directorio tomó conocimiento de esta petición, i animado de un espíritu de confraternidad respecto de un Cuerpo hermano, resolvió tomar a su cargo la sepultacion de sus restos, i designó comisiones de todas las Compañías para concurrir a su sepelio.

Durante el presente año el Directorio celebró 25 sesiones, de las cuales 17 fueron ordinarias, 6

(1) El Sr. Izaga fué Vice-Superintendente del Cuerpo i poco ántes de su muerte mereció el nombramiento de Miembro Honorario del Directorio.

extraordinarias, 1 reglamentaria i 1 revista jeneral de cuarteles.

La asistencia del personal del Directorio a estos actos, fué como sigue:

OFICIALES JENERALES I DIRECTORES:

Petit Emilio.....	25
Reichhardt Carlos.....	24
Marchand Jorje.....	24
Valdes Vergara Ismael .....	22
Iunge Jorje.....	22
Cárdenas L. Antonio .....	22
Munita Jerman.....	22
Phillips Jorje .....	21
Montero Antonio.....	21
Robinet Carlos T.....	20
Izquierdo Samuel.....	19
Swimburn Guillermo.....	19
Hévia Anselmo .....	16
Amtmann Carlos.....	14
Depassier Bonifacio.....	12
Burgalat Gaston .....	6
(1) Covarrúbias Manuel A.....	5
Guerrero V. Eduardo.....	5
Izaga Aniceto.....	0

(1) El Sr. Covarrúbias fué nombrado Director de la 9.<sup>a</sup> con fecha 13 de Octubre de 1899.

MIEMBROS HONORARIOS:

Llona Emiliano.....	3
Santa Maria Ignacio.....	2
Claro José Luis .....	2
Tiska José Antonio.....	1

En recompensa de los servicios prestados desde la fundacion del Cuerpo por el Cuartelero Jeneral, don Nicanor Castro, se inició una suscripcion en su favor por diversos individuos pertenecientes a la Institucion, la que se invirtió en valores equivalentes, que le fueron entregados en el acto de la Reparticion de Premios del Directorio, junto con los premios Especial de la Municipalidad i 8.º de 35 años del Cuerpo, a que se habia hecho acreedor.

La eleccion de Oficiales Jenerales i de Compañía realizóse en las fechas reglamentarias i dió el resultado que se contiene en el Anexo N.º 4, siendo reelejidos en su totalidad los actuales Oficiales Jenerales.

En el Anexo N.º 5 se registra el movimiento que durante el año tuvo la oficialidad de las Compañías. Verificóse con toda solemnidad, en la fecha acordada, la Distribucion de Premios del Directorio. El acto tuvo lugar en el Teatro de la Union Central, con asistencia del Señor Ministro del Interior.

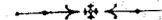
En el Anexo N.º 6 aparece la nómina de los voluntarios premiados.

Al poner término a las breves apuntes que dejo escritas, relativas a los trabajos realizados por el Cuerpo i a los hechos principales que se han producido durante el año que ellas rememoran, réstame hacer cumplido elojio del afan con que, tanto los miembros del Directorio como las Compañías todas, han contribuido a salvar a la Institucion de los quebrantos consiguientes a la dura crisis financiera por que ha atravesado durante los últimos tiempos.

Mediante la consagracion incondicional que los unos han prestado en todo momento al estudio i resolucion de los complejos problemas de nuestro estado financiero, i a la obra de allegar recursos por cuantos medios eran permitidos a su iniciativa; gracias a la decision de las otras para reducir sus gastos i aceptar sin reparo el cercenamiento de las subvenciones que reciben para sostenerse, a fin de aliviar a la caja comun; i debido finalmente al esfuerzo empeñoso de todos, se ha mantenido el prestigio de la Institucion, i el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha dado la mas hermosa prueba de lo que pueden la unidad de los propósitos, el amor a los ideales i el elevado espíritu de disciplina que mantiene sólida cohesion en sus filas.

Santiago, 2 de Mayo de 1900.

JERMAN MUNITA,  
Secretario Jeneral.



ANEXOS



## Anexo N.º 1.

### REGLAMENTO DE FUNERALES

(Aprobado en 1898 i reformado en sesion de 6 de Setiembre de 1899.)

ART. 1.º La Comandancia tendrá á su cargo la llave del Mausoleo i llevará un libro con el título de «*Registro Mortuorio del Cuerpo de Bomberos*», en el cual se anotará por orden numérico el nombre del individuo que hubiese fallecido, la Compañía a que pertenece, su empleo, edad, nacionalidad, número del nicho que le haya correspondido i demas circunstancias que se juzgaren oportunas.

ART. 2.º Cuando falleciere algun miembro del Cuerpo, el Director de la respectiva Compañía lo avisará a la Secretaría Jeneral i a la Comandancia dando las indicaciones que se espresan en el artículo anterior, i la Comandancia pondrá desde luego a disposicion de dicho Director la llave de la bóveda i designará el número del nicho en que debe colocarse el ataud, salvo el caso en que el Directorio determine un lugar de preferencia.

ART. 3.º Los carros mortuorios estarán á cargo de la Comandancia, la que cuidará de su conservación.

ART. 4.º El carro nuevo se usará en los funerales de todos los voluntarios i en los de los auxiliares premiados con el Premio especial o que hubieren fallecido a consecuencia de heridas o golpes recibidos en incendios o en otros actos del servicio.

ART. 5.º No podrá usarse ese carro en los funerales de ninguna persona que no sea Bombero.

ART. 6.º Cada vez que se use el carro nuevo, podrá pedir el Comandante a los Capitanes de Compañía, que faciliten los caballos para arrastrar el carro, no pudiendo emplearse con ese objeto, en ningun caso, mas de dos caballos.

ART. 7.º Es absolutamente prohibido hacer en el carro trabajo alguno, ni aun a pretexto de arreglo o de ornamentacion.

ART. 8.º Es igualmente prohibido usar en lo sucesivo los gallos u otro carro cualquiera del material para la conduccion de los cadáveres de los Bomberos.

ART. 9.º La columna de marcha se organizará ciñéndose a las disposiciones que siguen:

**A.—Fallecimiento de Auxiliares.**

1.º Comision de voluntarios de la Compañía respectiva, con una banderola enlutada;

2.º Comision de Auxiliares de las diversas Compañías, en orden numérico;

3.º Auxiliares de la Compañía a que hubiere pertenecido el fallecido; i

4.º Carro mortuario.

**B.—Fallecimiento de Voluntarios.**

1.º Los oficiales de la Compañía respectiva;

2.º Comision de voluntarios de las diversas Compañías, en orden numérico;

3.º Estandarte enlutado de la Compañía;

4.º Voluntarios de la Compañía doliente; i

5.º Carro mortuario.

**C.—Fallecimiento de Oficiales.**

1.º Comandantes i Ayudantes;

2.º Comision de voluntarios de las diversas Compañías, en orden numérico, con las banderolas;

3.º Estandarte i banderolas enlutados i oficiales i voluntarios de la Compañía; i

4.º Carro mortuario.

**D.—Fallecimiento de miembros del Directorio o Capitanes.**

1.º Oficiales jenerales i miembros del Directorio;

2.º Comandantes i Ayudantes;

3.º Compañías del Cuerpo en orden numérico con estandartes i banderolas;

- 4.º Estandarte i banderolas enlutados de la Compañía del fallecido;
- 5.º Carro con coronas;
- 6.º Compañía doliente; i
- 7.º Carro mortuorio.

**E.—Fallecimiento de Bomberos premiados con medalla de oro.**

El mismo ceremonial anterior.

Los estandartes i banderolas enlutados de las diversas Compañías, rodearán el carro fúnebre, con escepcion del estandarte i banderolas de la Compañía doliente que irán ántes del carro con coronas o a la cabeza de la Compañía, cuando no se lleven coronas en carro especial.

**F.—Funerales extraordinarios con material.**

- 1.º Once voluntarios formados en línea, uno por cada Compañía, ménos de la del fallecido, con la bandera del Directorio al centro;
- 2.º Banda de músicos;
- 3.º Oficiales jenerales i Directorio;
- 4.º Comandantes i ayudantes;
- 5.º Compañías del Cuerpo en orden numérico con todo su material, estandartes i banderolas;
- 6.º Estandarte i banderolas enlutados de la Compañía del fallecido;
- 7.º Carro con coronas;

8.º Compañía doliente con su material enlutado; i

9.º Carro fúnebre rodeado de los estandartes i banderolas enlutadas de las diversas Compañías.

**G.**—En los casos a que se refieren los párrafos A, B i C, si concurren oficiales jenerales o miembros del Directorio que no tuvieren colocacion indicada, formarán a la cabeza de la columna.

**H.**—Las bandas de músicos serán distribuidas previamente por el jefe que dirija la formacion.

**I.**—En los casos contemplados en los párrafos D, E i F, la 6.ª Compañía al llegar al Cementerio formará recinto al rededor de la tumba. Las demas Compañías, por orden numérico en filas compactas, rodearán el recinto, abriendo paso solo a los que conduzcan el ataud, que presidan el duelo, i a los oficiales jenerales i Directorio.

**J.**—La entrada al interior del Cementerio se hará en el orden de formacion indicado para cada caso especial.

**K.**—Tomarán el mando de la columna en los casos enumerados en los párrafos A i B, respectivamente, el Oficial o Voluntario de mayor grado de la Compañía doliente. En el caso C, el Comandante o quien lo réemplace. En los restantes el Comandante procederá conforme al artículo 30 del Reglamento Jeneral.

**L.**—Cuando se celebraren oficios fúnebres en los casos contemplados en los párrafos D, E i F, el Comandante con arreglo al artículo 30 del Re-

glamento impartirá las órdenes (que reciba del Superintendente) para distribuir:

- 1.º Las Compañías;
- 2.º La guardia de honor al rededor del ataúd; i
- 3.º La respectiva colocacion de los miembros del Cuerpo.

**M.**—En todo acto de funerales la asistencia será con guante blanco, i la Compañía doliente llevará escarapela de luto al brazo izquierdo.



## Anexo N.º 2.

### Tesorería Jeneral del Cuerpo de Bomberos.

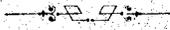
MOVIMIENTO DE FONDOS EN EL 1.º SEMESTRE DE 1899.

#### CUENTA N.º 1.

1899			
Enero	1.º	Saldo adeudado.....	\$ 33,071.38
»	30	Salidas segun detalles	
		Anexo A .....	22,300.75
»	»	Entradas segun detalles	
		Anexo B.....	\$ 45,020.89
»	»	Saldo deudor en 30 de Junio.....	10,441.24
			<hr/>
			\$ 55,462.13 \$ 55,462.13

#### CUENTA N.º 2.

1899			
Enero	1.º	Saldo adeudado.....	\$ 29,591.15
»	30	Salidas segun detalles	
		Anexo C.....	20,647.76
»	»	Entradas segun detalles	
		Anexo D.....	\$ 15,547.50
»	»	Saldo deudor en 30 de Junio.....	34,691.41
			<hr/>
			\$ 50,238.91 \$ 50,238.91



## RESÚMEN

1900				
Junio	30	Adeudado al Banco Chile		
		cuenta N.º 1 .....	\$ 37,943.15	
»	»	Adeudado al Banco Chile		
		cuenta N.º 2.....	26,901.70	
»	»	Adeudado cuenta N.º 1.....		10,441.24
»	»	Id. » N.º 2.....		34,691.41
»	»	Haber en el Banco Chile,		
		cuenta Especial.....		9,496.69
»	»	Saldo en Caja.....		10,215.51
			<u>\$ 64,844.85</u>	<u>64,844.85</u>

S. E. u O.

Santiago, 30 de Junio de 1899.

JORJE IUNGE,  
Tesorero Jeneral.

## Anexo A.

SALIDAS EN EL 1.º SEMESTRE DE 1899.

### CUENTA N.º 1

#### Sueldos:

Pro-Secretario, 6 meses i gratificacion	\$ 700.00	
Cuartelero Jeneral.....	600.00	
Ayudante del cuartelero.....	300.00	1,600.00

#### Servicio de Timbres:

A. Hewstone, 6 meses .....	240.00
----------------------------	--------

#### Teléfonos:

Arriendo de dos servicios.....	125.00
--------------------------------	--------

*Al frente*..... \$ 1,965.00

*Del frente*..... \$ 1,965.00

#### Arriendos:

10.ª Compañía, 3 meses casa cuartelero	75.00	
11.ª » 3 » cuartel .....	150.00	
11.ª » 4 » » .....	400.00	
7.ª » 7 » » .....	525.00	1,150.00

#### Gastos de Secretaría:

Impresiones, circulares, citaciones, etc.	58.00	
Copias.....	45.00	
Libros, papel, sobres, etc.....	74.30	177.30

#### Mantenion de Caballos:

Pasto i despalme.....	97.10
-----------------------	-------

#### Premios de 1898:

Medallas, cintas, etc.....	673.30	
Arreglos en el teatro.....	121.50	794.80

#### Construcciones, arreglo edificios:

Asfalto, cañerías.....	23.95	
Instalacion de la 12.ª, etc.....	407.55	431.50

*Útiles de Escritorio*..... 9.80

#### Carbon:

12 toneladas.....	360.00
-------------------	--------

#### Contribucion Municipal:

Cuartel 7.ª, 2 trimestres.....	9.90
--------------------------------	------

#### Comision de Cobranzas:

N. Castro, 5%.....	130.25
Gas.....	18.80

*A la vuelta*..... \$ 5,144.45

De la vuelta..... \$ 5,144.45

**Varios:**

Limpia de acequia.....	15.60	
Tul negro, escobas.....	7.90	
Derechos, cascos 9. <sup>a</sup> Compañía (oro)....	46.08	
Candados, velas, grasa, vidrios.....	14.95	
Un tiro, mudanza .....	14.20	98.73

**Subvenciones a las Compañías:**

1. <sup>a</sup> Compañía.....	1,550.00	
2. <sup>a</sup> » .....	1,450.00	
3. <sup>a</sup> » .....	1,550.00	
4. <sup>a</sup> » .....	1,450.00	
5. <sup>a</sup> » .....	1,350.00	
6. <sup>a</sup> » .....	1,150.00	
7. <sup>a</sup> » .....	1,000.00	
8. <sup>a</sup> » .....	1,000.00	
9. <sup>a</sup> » .....	1,350.20	
10. <sup>a</sup> » .....	1,400.00	
11. <sup>a</sup> » .....	1,350.00	
12. <sup>a</sup> » .....	1,000.00	15,600.00

Intereses i Comision Banco Chilo..... 1,547.57

TOTAL..... \$ 22,890.75

**Anexo B.**

ENTRADAS EN EL 1.<sup>er</sup> SEMESTRE DE 1899.

**CUENTA N.º 1.**

**Subvenciones Municipalidad:**

Ordinaria.....	\$ 8,000.00	
Estraordinaria.....	3,000.00	11,000.00

Al frente..... \$ 11,000.00

Del frente..... \$ 11,000.00

**Suscripciones anuales, semestrales, etc.:**

De Compañías de seguros.....	1,500.20	
Del Comercio.....	564.00	
De Particulares.....	705.00	
De Bancos .....	500.00	3,289.00

**Suscripciones Estraordinarias:**

De Compañías de Seguros.....	1,100.00	
De varias Empresas, Gas, Traccion eléctrica, etc.....	600.00	
De Comercio.....	2,600.00	
De Particulares.....	8,102.50	
De Clubs .....	300.00	
De Bancos.....	2,300.00	
De Compañías de Seguros de Tarifa...	6,764.00	21,776.50

**Donaciones:**

Con motivo de incendios..... 900.00

**Deuda del Sr. Ex-Tesorero:**

Recibido a cuenta de \$ erogantes..... 1,300.00

**Anticipos:**

Devuelto por la 2. <sup>a</sup> Compañía, a cuenta	200.00	
» » N. Castro, Saldo.....	10.00	210.00

**Fiestas a beneficio del Cuerpo:**

Quinta Normal.....	» 2,062.95	
Club Hípico.....	3,006.96	
Rifa de un reloj.....	800.00	5,869.91

Material vendido .....	565.66	
Derechos para la 9. <sup>a</sup> Compañía (oro).....	46.08	
Valor de una apuesta.....	5.00	
Intereses del Banco Chile en Cuenta Especial.....	58.74	

TOTAL..... \$ 45,020.89

**Anexo C.**

SALIDAS EN EL 1.<sup>er</sup> SEMESTRE DE 1899.

**CUENTA N.º 2.**

<i>Agua Potable</i> .....	\$	66.40
<i>Barrido</i> .....		10.50
<i>Arreglos i composturas en los edificios</i> .....		297.96
<i>Seguros La Royal</i> .....		175.00
<i>Avisos de arriendo</i> .....		21.25
<i>Caja de Crédito Hipotecario, Dividendos</i> .....		19,000.00
<i>Banco de Chile, Intereses i comision</i> .....		1,076.65
<b>TOTAL</b> .....	<b>\$</b>	<b>20,647.76</b>

**Anexo D.**

ENTRADAS EN EL 1.<sup>er</sup> SEMESTRE DE 1899.

**CUENTA N.º 2.**

**Arriendos:**

Cobrados en Enero.....	\$	2,475.00
» » Febrero.....		2,295.00
» » Marzo.....		1,855.00
» » Abril.....		3,815.00
» » Mayo.....		2,622.50
» » Junio.....		2,385.00
Fiador de un ex-arrendatario, valor de un pagaré.....		100.00
<b>TOTAL</b> .....	<b>\$</b>	<b>15,547.50</b>

**Tesorería Jeneral del Cuerpo de Bomberos de Santiago.**

MOVIMIENTO DE FONDOS EN EL 2.º SEMESTRE DE 1899.

**CUENTA N.º 1.**

1899			
Julio	1.º Saldo adeudado en 1.º de Julio.....	\$	10,441.24
Dicbre.	31 Gastos en el semestre, segun detalles en anexo A.....		19,807.64
	» » Entradas en el semestre, segun detalles en anexo B.....		\$ 67,994.15
	» » Saldo a favor en 31 de Diciembre de 1899.....		37,745.27
		<b>\$</b>	<b>67,994.15</b>
			<b>67,994.15</b>

**CUENTA N.º 2.**

1899			
Julio	1.º Saldo adeudado en 1.º de Julio.....	\$	34,691.41
Dicbre.	31 Gastos en el semestre segun detalles en anexo C.....		21,152.60
	» » Entradas en el semestre segun detalles en anexo D.....		\$ 17,750.00
	» » Saldo deudor en 31 de Diciembre de 1899.....		38,094.01
		<b>\$</b>	<b>55,844.01</b>
			<b>55,844.01</b>

NOTA.—Aunque en la cuenta núm. 1 figura un Saldo de \$ 37,745.27, debe, para conocerse el verdadero estado financiero actual, rebajarse la suma dada por el Supremo Gobierno para traslacion de cuar-

tel, i que se debe invertir próximamente,  
que asciende a..... \$ 20,118.33  
i la suma erogada para un muchacho he-  
rido..... 753.00

o sea..... 20,871.33

Lo que reducirá el saldo de la cuenta núm. 1 a..... \$ 16,873.94

### Tesorería Jeneral del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

MOVIMIENTO DE FONDOS EN EL 2.º SEMESTRE DE 1899.

Anexo A.—Gastos de la cuenta N.º 1.

#### Gastos de Compañías.—Subvenciones.

1.ª Compañía.....	1,240.00	
2.ª ».....	1,160.00	
3.ª ».....	1,240.00	
4.ª ».....	1,160.00	
5.ª ».....	1,080.00	
6.ª ».....	920.00	
7.ª ».....	800.00	
8.ª ».....	800.00	
9.ª ».....	1,080.00	
10.ª ».....	1,120.00	
11.ª ».....	1,080.00	
12.ª ».....	800.00	\$ 12,480.00

#### Sueldos:

Pro-Secretario.....	\$ 600.00	
Cuartelero.....	600.00	
2.º Cuartelero.....	300.00	\$ 1,500.00

Al frente..... \$ 13,980.00

Del frente..... \$ 13,980.00

#### Arriendos:

Por Cuartel 7.ª Compañía.....	450.00	
Por Cuartel 11.ª Compañía.....	600.00	\$ 1,050.00

#### Servicio de timbres:

A. Hewstone.....	\$ 240.00	
------------------	-----------	--

#### Mausoleo:

Gastos de aseo, tapar nichos, cuidado, etc.....		81.00
---	--	-------

#### Gastos de Secretaría:

Un Copiador, Empastar 2 tomos.....	16.00	
Notas, i Escritura.....	52.00	
Compostura de un timbre.....	3.00	71.00

#### Encargo de Mangueras:

Remesas al fabricante.....	3,282.57	
Flete de Valparaiso a Santiago.....	24.00	
Descarga, etc., en Valparaiso.....	25.00	3,281.57

#### Varios:

Gastos de Comandancia.....	169.08	
Contribucion Cuartel 7.ª Compañía...	9.90	
Pasto.....	16.50	
Gas.....	15.04	
Compostura carro mortuorio.....	3.30	
Idem carro carbon.....	26.60	
Comision de cobranzas a N. Castro.....	83.20	323.62

#### Banco de Chile:

Intereses de la Cuenta núm. 1.....	655.45	
Comision.....	125.00	780.45

Suma de los Gastos Cuenta núm 1, 2.º semestre 1899 \$ 19,807.64

**Tesorería Jeneral del Cuerpo de Bomberos  
de Santiago.**

MOVIMIENTO DE FONDOS EN EL 2.º SEMESTRE DE 1899.

Anexo B.—Entradas en la Cuenta N.º 1.

**Suscripciones Ordinarias y Extraordinarias:**

Particulares.....	2,620.00	
Bancos.....	200.00	
Compañías de Seguros.....	1,250.00	
Comercio.....	54.00	\$ 4,124.00

**Beneficios:**

Teatro Municipal.....	4,800.00	
Club Hípico.....	2,467.02	7,267.02

**Subvenciones del Supremo Gobierno:**

Ordinaria.....	35,000.00	
Para traslación de cuarteles.....	20,118.33	55,118.33

**Banco de Chile:**

Intereses de la Cuenta Especial.....	486.70	
Abono.....	10	486.80

**Varios:**

De la 2.ª Compañía. Saldo del anticipo que recibió.....	200.00	
Material viejo vendido.....	45.00	245.00

Al frente..... \$ 67, 241.15

Del frente..... 67,241.15

**Suscripción para un muchacho herido en el  
Ejercicio Jeneral:**

Erogados por los voluntarios de la 1.ª Cia.	40.00	
» » » » » » 3.ª »	14.00	
» » » » » » 4.ª »	66.00	
» » » » » » 5.ª »	87.30	
» » » » » » 6.ª »	64.00	
» » » » » » 7.ª »	21.10	
» » » » » » 8.ª »	31.60	
» » » » » » 9.ª »	72.00	
» » » » » » 10.ª »	101.00	
» » » » » » 12.ª »	280.00	
Recojido por el señor Comandante.....	26.00	753.00

Sumas de las entradas en cuenta núm. 1, 2.º Semestre de 1899..... \$ 67,994.15

**Tesorería Jeneral del Cuerpo de Bomberos  
de Santiago.**

MOVIMIENTO DE FONDOS EN EL 2.º SEMESTRE DE 1899.

Anexo C.—Gastos en la Cuenta N.º 2.

Composturas, etc., en el Edificio..... \$ 127.50

**Varios:**

Agua potable.....	97.29	
Un contrato.....	8.70	
Avisos.....	7.50	113.49

**Banco de Chile:**

Intereses de la Cuenta N.º 2.....	636.61	
Comision.....	125.00	761.61

Suma de los Gastos, Cuenta núm. 2, 2.º Semestre de 1899..... \$ 21,152.60

# Tesorería Jeneral del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

MOVIMIENTO DE FONDOS EN EL 2.º SEMESTRE DE 1899.

Anexo D.—Entradas en la Cuenta N.º 2.

**Arriendos:**

Cobrados en Julio.....	\$	3,075
» » Agosto.....		2,710
» » Setiembre.....		2,825
» » Octubre.....		3,340
» » Noviembre.....		2,800
» » Diciembre.....		3,500

Suma de las entradas en Cuenta núm. 2, 2.º Semestre de 1899..... \$ 17,750.00



## Anexo N.º 3.

### NÓMINA DE SUSCRITORES PERMANENTES

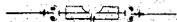
«La Unión Chilena»..... al año...	\$	500 00
«La Valparaiso»..... » » ...		350 00
«La América»..... » » ...		500 00
Banco Garantizador..... » » ...		100 00
Id. Mobiliario..... » » ...		100 00
Id. Hipotecario Chile..... » » ...		200 00
Id. Chile..... » » ...		300 00
Daubé i Ca..... » » ...		60 00
M. A. Garretón..... » » ...		25 00
Gmo. Edwards..... » » ...		100 00
C. Prá i Compañía..... » » ...		50 00
Joaquina Concha de Pinto... » » ...		50 00
Santiago García Mieres..... » » ...		10 00
Domingo Fernández Concha... » » ...		200 00
«La Chilena»..... » » ...		250 00
Joaquín Díaz B..... » » ...		10 00
«La Equitativa»..... » » ...		20 00
A. Moder..... » » ...		10 00

A. Montero.....	al año...	¢	10 00
Paepke i Fischer.....	» » ...		10 00
Simon i Compañía.....	» » ...		20 00
Zulueta Hermanos.....	» » ...		20 00
Zamulo i Le Besgue.....	» » ...		10 00
S. Mackenzie.....	» » ...		10 00
Wegener i Compañía.....	» » ...		10 00
Swinburn i Compañía.....	» » ...		12 00
Salas Hermanos.....	» » ...		10 00
Marcial Martinez.....	» » ...		10 00
Carlos Riesco.....	» » ...		10 00
B. Timmermann.....	» » ...		50 00
C. Kirsinger i Compañía.....	» » ...		10 00
José Besa.....	» » ...		20 00
Carlos Brand.....	» » ...		10 00
Miguel Cariola.....	» » ...		10 00
Hip. Pinaud.....	» » ...		40 00
J. M. Dávila B.....	» » ...		10 00
Alberto Iunge.....	» » ...		20 00
Emilio Körner.....	» » ...		20 00
A. Garbarini.....	» » ...		10 00
Rovegno i Castellini.....	» » ...		10 00
Bersano i Roma.....	» » ...		20 00
Spencer i Compañía.....	» » ...		10 00
J. R. Salas.....	» » ...		10 00
Hamburgo Bremense.....	» » ...		200 00
«La Trasatlántica».....	» » ...		100 00
Baird i Compañía.....	» » ...		10 00
Federico Flindt.....	» » ...		10 00
Emilio Cheyre.....	» » ...		20 00

J. Eyzaguirre.....	al año...	\$	10 00
Ernesto Renard.....	» » ...		6 00
Andrés Ebner.....	» » ...		40 00
Guèrin Frères.....	» » ...		25 00
Podestá i Canessa.....	» » ...		25 00
Alejandra Cuevas de Valdes... » » ...			100 00
Domingo Simonetti.....	» » ...		60 00
Cárlos Valdes M.....	» » ...		12 00
Rafael Campino.....	» » ...		10 00
Boney i Le Beuff.....	» » ...		24 00
Brand, Boney i Jahnke.....	» » ...		24 00
Domingo Ibarra.....	» » ...		10 00
Miguel Salas.....	» » ...		10 00
Emilio Villegas.....	» » ...		5 00
Eduardo Moore.....	» » ...		20 00
Enriqueta F. de Guzman.....	» » ...		10 00
Teófilo Cerda.....	» » ...		10 00
Cármen Letelier.....	» » ...		10 00
Julia Vicuña Rozas.....	» » ...		10 00
Ignacio Larrain Zañartu.....	» » ...		12 00
Ramon Santelices.....	» » ...		5 00
Domingo V. Santa Maria.....	» » ...		20 00
Alejandro Carrasco Albano.... » » ...			30 00
Cárlos A. Astaburuaga.....	» » ...		10 00
Vicente Reyes.....	» » ...		20 00
«La Nacional».....	» » ...		250 00

**Suscripciones extraordinarias de particulares, Bancos,  
Compañías de Seguros etc.**

Recojido por el Comandante (comi- sion) .....	\$ 3,470 00
Cobrado por recibos.....	2,050 00
Recibido por cartas en respuesta a una circular del Directorio.....	12,332 50
Compañías de Seguros de Tarifa.....	6,624 00
	<hr/>
	\$ 24,476 50
	<hr/>



**Anexo N.º 4.**

(Eleccion practicada por las Compañías  
en 8 de Diciembre de 1898 para servir durante 1899.)

**OFICIALES JENERALES.**

Superintendente ..... Don Ismael Valdes Vergara  
 Vice-Superintendente » Emilio Petit  
 Comandante ..... » Jorje Phillips  
 2.º Comandante ..... » Carlos Reichhardt  
 (\*) Tesorero Jeneral » Jorje Iunge  
 Secretario Jeneral ... » German Munita

**OFICIALES DE COMPAÑIA.**

**1.ª COMPAÑIA.**

Director ..... Don Samuel Izquierdo  
 Capitan ..... » Alfredo Infante Costa  
 Teniente 1.º ..... » Alfredo Viel Cavero  
 Id. 2.º ..... » Horacio Gaña Herquínigo

(\*) El cargo de *Tesorero Jeneral*, que se provee por el Directorio  
en la primera sesion de Enero siguiente, recayó en el señor Iunge.

Maquinista 1.º ..... Don Luis Phillips Huneus  
 Ayudante ..... » Carlos Herquíñigo Gomez  
 Tesorero ..... » Guillermo Silva de la Torre  
 Secretario ..... » Oscar Viel Cavero

2.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Anselmo Hévia Riquelme  
 Capitan ..... » Isaac Hévia Concha  
 Teniente 1.º ..... » Lucio Carrasco Perez  
 Id. 2.º ..... » Horacio Manriquez R.  
 Id. 3.º ..... » Alfredo Mackenney Gaete  
 Ayudante ..... » Ramon Gonzalez Comas  
 Secretario ..... » Bolívar Salvo Rubio  
 Tesorero ..... » Luis Guzman Rojas

3.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Jacinto Varas  
 Capitan ..... » Vicente Navarrete M.  
 Teniente 1.º ..... » Jhan de Dios Romo.  
 Id. 2.º ..... » Enrique Herrera Bringas  
 Id. 3.º ..... » Valentin Lopez G.  
 Ayudante ..... » Carlos Amtmann M.  
 Secretario ..... » F. Lázaro Guerra  
 Tesorero ..... » Mariano 2.º Ramirez

4.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Jorge Marchant  
 Capitan ..... » Julio Bardeau  
 Teniente 1.º ..... » Alberto Marinot

Teniente 2.º ..... Don Eduardo Sallé  
 Ayudante ..... » Fernando Cheyre  
 Secretario ..... » Eduardo Dupré S.  
 Tesorero ..... » Luis B. Etcheverri

5.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Gustavo Ried  
 Capitan ..... » Luis Montes Valdes  
 Teniente 1.º ..... » Luis Sota Alvarez  
 Id. 2.º ..... » Estéban García Huidobro  
 Ayudante ..... » Manuel Torres Boonen  
 Secretario ..... » Alfredo Rioseco Brito  
 Tesorero ..... » Jorje Saavedra Rivera  
 Maquinista 1.º ..... » Carlos Swinburn Urmeneta

6.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Carlos Toribio Robinet  
 Capitan ..... » Julio Hudson  
 Teniente 1.º ..... » Alberto Mansfeld  
 Id. 2.º ..... » Andres Wolff  
 Id. 3.º ..... » Horacio Leiva A.  
 Secretario ..... » Joaquin Cabezas  
 Tesorero ..... » Manuel R. Alcalde  
 Ayudante ..... » Justino Daza Palmero

7.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Gaston Burgalat  
 Capitan ..... » Sabino Cassou Laborie  
 Teniente 1.º ..... » Pablo Lejenne

Teniente 2.º ..... Don Francisco Blancheteau  
 Ayudante ..... » Enrique Cabrol  
 Secretario ..... » Mario Douzet  
 Tesorero ..... « Carlos Cassou

8.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Carlos T. Amtmann  
 Capitan ..... » Antonio Rodriguez R.  
 Teniente 1.º ..... » Julio Olguin  
 Id. 2.º ..... » Miguel Muñoz Silva  
 Id. 3.º ..... » Pedro Telmo Gonzalez  
 Id. 4.º ..... » Enrique Caballero Argomedo  
 Secretario ..... » Luis Paredes Sanfurgo  
 Ayudante ..... » Enrique Palomera Rojas  
 Tesorero ..... » Policarpo Mesías

9.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Manuel A. Covarrúbias  
 Capitan ..... » Carlos Ugarte Jimenez  
 Teniente 1.º ..... » Jerman Schneider Davans  
 Id. 2.º ..... » Julio Alvarez Cérda  
 Ayudante ..... » Patricio Blest Gana  
 Secretario ..... » Ramon Acuña Valdivia  
 Tesorero ..... » Ramon Luis Yávar A.  
 Maquinista 1.º ..... » Eduardo Valdivieso Vidal

10.ª COMPAÑÍA.

Director ..... Don Antonio Montero  
 Capitan ..... » Francisco de A. Bajás

1.º ..... Don José Goitia  
 2.º ..... » Arturo Velarde  
 Teniente 3.º ..... » Federico Matas  
 Id. .... » José Cantó Domenech  
 Id. .... » Nicanor Massabeu i L.  
 Ayudante ..... » Martin Banegas  
 Secretario .....  
 Tesorero .....

11.ª COMPAÑÍA.

..... Don Bonifacio Depassier Marin  
 ..... » Ramon Achondo M.  
 Director 1.º ..... » Carlos Dóren Novoa  
 Capitan 2.º ..... » Honorio Henriquez Perez  
 Teniente ..... » Luis Pellisa  
 Id. .... » Carlos Campaña C.  
 Ayudante ..... » Justo P. Roman M.  
 Secretario ta 1.º ..... » Darío Farrén Riquieri  
 Tesorero .....  
 Maquinis .....

12.ª COMPAÑÍA.

..... Don Eduardo Guerrero Vergara  
 ..... » Ramon Torres Martínez  
 Director 1.º ..... » Carlos Bennett A.  
 Capitan 2.º ..... » J. Ramon Vargas Prado  
 Teniente ..... » Emilio Cousiño Cocq  
 Id. .... » Carlos Bolívar Saez  
 Ayudante ..... » Pedro E. Goldsack  
 Secretario .....  
 Tesorero .....





## Anexo N.º 5.

### MOVIMIENTO DE OFICIALIDAD DE COMPAÑIAS EN 1899

#### 1.ª COMPAÑÍA.

En 18 de Diciembre de 1898 renunciaron sus puestos para 1899 los señores:

Teniente 1.º..... Don Oscar Viel Cavero  
Id. 2.º..... » Guillermo Cifuentes Rogers

I fueron elejidos para reemplazarlos:

Teniente 1.º..... Don Juan J. Izaza Flores.  
Id. 2.º..... » Alfredo Viel Cavero

En 2 de Enero de 1899 renunció don Alfredo Campaña el cargo de *Secretario*, i fué elejido en su lugar don Manuel L. Prieto V.

#### 2.ª COMPAÑÍA.

En 23 de Diciembre de 1898 renunciaron sus puestos para 1899 los señores:

Capitan ..... Don Guillermo Figueroa  
Teniente 1.º..... » Isaac Hévia Concha

Id. 2.º..... » Macario Gandarillas

Id. 3.º..... » Alfredo Mac-Kenney

Ayudante ..... » Lucio Carrasco P.

I fueron elejidos para reemplazarlos:  
Capitan ..... Don Ramon Allende Castro  
Teniente 1.º..... » Julio del Sol Riesco  
Id. 2.º..... » Macario Gandarillas  
Id. 3.º..... » Isaac Hévia Concha  
Ayudante ..... » Lucio Carrasco Perez

#### 3.ª COMPAÑÍA.

En 9 de Mayo de 1899 renunció don Juan de Dios Romo el cargo de *Teniente 1.º*, i fué elejido en su lugar don Vicente Navarrete M.

En Junio 17 de 1899 renunció don Valentin Lopez el cargo de *Capitan*, i fué elejido en su lugar el Teniente 1.º don Vicente Navarrete M.

Se eligió *Teniente 1.º* a don Francisco Pardo Duval.

#### 4.ª COMPAÑÍA.

En 13 de Abril de 1899 renunció don Justino Amion el cargo de *Secretario*, i fué elejido en su lugar don Victor Clavel.

En 1.º de Setiembre de 1899 renunció don Pablo Saint-Marie el cargo de *Ayudante*, i fué elejido en su lugar don Fernando Cheyre.

#### 5.ª COMPAÑÍA.

En 14 de Abril de 1899 renunciaron sus puestos los señores:

Secretario ..... Don Carlos Valdivieso Vidal  
Maquinista 1.º.. » Juan 2.º Matte

I fueron elejidos para reemplazarlos:  
Secretario ..... Don Alfredo Rioseco B.  
Maquinista 1.º... » Carlos Swinburn U.

En 4 de Mayo de 1899 renunció don Leonel Bascuñan S. M. el cargo de *Ayudante*, i fué elejido en su lugar don Luis Sota Alvarez, quien lo renunció a su vez en 13 de Mayo de 1899, i fué elejido en su reemplazo don Estéban García Huidobro.

8.ª COMPAÑÍA.

En 24 de Febrero de 1899 renunciaron sus puestos los señores:

Teniente 1.º..... Don Ignacio Escobedo  
Tesorero ..... » José V. R. Cruz

I fueron elejidos para reemplazarlos:  
Teniente 1.º..... Don Luis Paredes Sanfurgo  
Tesorero ..... » Pedro Telmo Gonzalez

9.ª COMPAÑÍA.

En 14 de Julio de 1899 renunció don Fernando Prieto P. el cargo de *Tesorero*, i fué elejido en su lugar el Maquinista 1.º don Ramon L. Yávar. Se elijió *Maquinista 1.º* a don Jerman Hurtado Minvielle.

En 30 de Julio de 1899 renunció don Ramon Acuña Valdivia del cargo de *Teniente 1.º*, i fué elejido en su lugar don Julio Alvarez Cérda.

En 1.º de Agosto de 1899 falleció el *Director* don Aniceto Izaga C.

En 13 de Octubre de 1899 entró a reemplazarlo don Manuel A. Covarrúbias Ortúzar.

En 18 de Noviembre de 1899 renunció don Jerman Hurtado Minvielle del cargo de *Maquinista 1.º*, i fué elejido en su lugar don Eduardo Valdivieso Vidal.

10.ª COMPAÑÍA.

En 9 de Enero de 1899 renunciaron sus puestos los señores:

Ayudante ..... Don Nicanor Massabeu  
Secretario ..... » Federico Matas

I fueron elejidos para reemplazarlos:  
Ayudante ..... Don Federico Matas  
Secretario ..... » Nicanor Massabeu

11.ª COMPAÑÍA.

En 19 de Junio de 1899 renunciaron sus puestos los señores:

Teniente 1.º..... Don Roberto Pinto  
Maquinista 1.º... » Darío Farrén

I fueron elejidos para reemplazarlos:  
Teniente 1.º..... Don Carlos Dóren Novoa  
Maquinista 1.º.... » Carlos Campaña C.

\* En 17 de Octubre de 1899 renunció don Víctor Gaete Ruiz el cargo de *Secretario*, i fué elejido en su lugar el Maquinista 1.º don Carlos Campaña C. Se elijió *Maquinista 1.º* a don Víctor Heuissler Borgoño.





## Anexo N.º 6.

### PREMIOS DE CONSTANCIA

OTORGADOS EN EL AÑO DE 1899

#### 1.ª COMPAÑÍA.

##### *Primer premio.*

Voluntario ..... Don Carlos Gómez Laiseca

##### *Segundo premio.*

Voluntario ..... Don Roberto F. Budge B.  
 Id. .... » Eduardo B. Budge B.  
 Id. .... » Alfredo Morel Zegers  
 Id. .... » Eduardo Borne Cotapas

##### *Tercer premio.*

Voluntario ..... Don Ramiro Vicuña Rozas  
 Auxiliar ..... » Claudio Pedraza

#### *Cuarto premio*

Voluntario ..... Don Aurelio Vial Ugarte  
 Id. .... » Teodoro Werner A.

#### *Quinto premio.*

Voluntario ..... Don Alfredo Infante Costa  
 Auxiliar ..... » David Escobar  
 Id. .... » Plácido Abarca

#### 2.ª COMPAÑÍA.

##### *Primer premio.*

Voluntario ..... Don Horacio Manriquez  
 Id. .... » Ramon Gonzalez Comas

##### *Segundo premio.*

Voluntario ..... Don Alberto Guerrero P.  
 Id. .... » Isaac Hévia Concha

#### 3.ª COMPAÑÍA.

##### *Primer premio.*

Voluntario ..... Don Luis Leclerc  
 Id. .... » Carlos Amtmann M.  
 Auxiliar ..... » Emilio Huerta  
 Corneta ..... » Julio Silva

*Segundo premio.*

Voluntario .... Don Juan de Dios Romo  
 Auxiliar ..... » Anjel Castañeda  
 Id. .... » Francisco Guzman

*Tercer premio.*

Voluntario ..... Don Rómulo Correa  
 Auxiliar ..... » Fernando Orellana  
 Id. .... » Sótero Bolívar  
 Id. .... » Eliseo Améstica  
 Id. .... » Elias Muñoz  
 Id. .... » Ramon Berrios

*Cuarto premio.*

Auxiliar ..... Don Jacinto Contreras  
 Id. .... » Juan de D. Arredondo  
 Id. .... » Gregorio Faúndes

*Quinto premio.*

Voluntario ..... Don Antonio Cárdenas López  
 Id. .... » Pedro Pablo Dóren  
 Auxiliar ..... » Manuel Faúndes  
 Id. .... » Antonio Castro

*Sétimo premio.*

Auxiliar ..... Don Pedro Arias

4.<sup>a</sup> COMPAÑIA.

*Primer premio.*

Voluntario ..... Don Adolfo Godart

*Segundo premio.*

Voluntario ..... Don Juan Etchegóyen

*Tercer premio.*

Voluntario ..... Don Emilio Petit  
 Id. .... » Francisco Abadie

*Cuarto premio.*

Voluntario ..... Don Eduardo Dupré  
 Auxiliar ..... » Justiniano Jimenez

*Sesto premio.*

Voluntario ..... Don Eduardo Sallé

5.<sup>a</sup> COMPAÑIA.

*Segundo premio.*

Voluntario ..... Don Juan 2.<sup>o</sup> Matte

6.<sup>a</sup> COMPAÑÍA.

*Primer premio.*

- Voluntario ..... Don Rodolfo Reichhardt
- Auxiliar ..... » Guillermo Sánchez
- Id. .... » Emilio Azócar
- Id. .... » Amador Poblete

*Segundo premio.*

- Voluntario ..... Don Manuel R. Alcalde

*Tercer premio.*

- Voluntario ..... Don Carlos T. Robinet
- Auxiliar ..... » Eudoro Miranda
- Id. .... » Pedro Núñez

*Cuarto premio.*

- Voluntario ..... Don Guillermo Pérez Font
- Id. .... » Carlos Reichhardt

*Quinto premio.*

- Auxiliar ..... Don José María Alarcon

*Sesto premio.*

- Auxiliar ..... Don Francisco Guajardo
- Id. .... » José Francisco Peña
- Id. .... » José María Cruz

7.<sup>a</sup> COMPAÑÍA.

*Primer premio.*

- Voluntario ..... Don Frco. M. Blancheteau
- Id. .... » Carlos Gandais

*Segundo premio.*

- Voluntario ..... Don Sabino Casson L.

8.<sup>a</sup> COMPAÑÍA.

*Segundo premio.*

- Voluntario ..... Don Julio Olguin B.
- Id. .... » Manuel A. Huerta G.

*Tercer premio.*

- Voluntario ..... Don Carlos F. Amtmann

*Cuarto premio.*

- Voluntario ..... Don Pio Medina A.

*Sesto premio.*

- Voluntario ..... Don Luis Paredes Sanfurgio

9.<sup>a</sup> COMPAÑÍA.

*Primer premio.*

Voluntario ..... Don Fernando Prieto P.  
Id. .... » Patricio Blest Gana

10.<sup>a</sup> COMPAÑÍA.

*Primer premio.*

Voluntario ..... Don Fernando Casamayor  
Id. .... » Eleuterio del Valle  
Id. .... » Francisco de A. Bajas

*Quinto premio.*

Voluntario..... Don Julio Real i Prado

11.<sup>a</sup> COMPAÑÍA.

*Primer premio.*

Cuartelero..... Don Juan Muñoz

*Tercer premio.*

Voluntario ..... Don Ramon Achondo M.

12.<sup>a</sup> COMPAÑÍA.

*Primer premio.*

Voluntario..... Don Carlos A. Bennett

*Segundo premio.*

Voluntario ..... Don Ramon Torres Martinez  
Cuartelero..... » Manuel Vallejos

*Quinto premio.*

Voluntario..... Don Fernando Tapia

CUARTEL JENERAL

*Octavo premio.*

Cuartelero jeneral, don Nicanor Castro, quien optó tambien al Premio Especial por 35 años de servicios constantes, instituido por la Ilustre Municipalidad.

